

Panticosa 6 de Marzo de 1870.

Sr. D. Felix Saulo.

Muy señor mio y de mayor atencion:

El Ayuntamiento de mi p[ro]viden-
cia ha acordado en sesion de este dia participar
a V., como que en fecha 20 de Feb. último se
recibió en esta Alcaldia el Boletín oficial de Ven-
tas de esta provincia n.º 284, anunciando la del
prado de la Paul de este pueblo para el dia 26 de
Marzo actual, a la hora de las doce de un mañi-
na en las Casas Consistoriales de Nueva y Jaca,
y siendo de mayor cuantia en Madrid, por
do mitacion y tipo de la subasta 1135 escudos.

Si verá si por parte de este Ayuntamiento
cabe alguna protesta a tal venta, o por la in-
ya segun lo hizo en la última anunciado que
no se llevó a efecto. Caso de no poder conseguirlo
ha tratado el Ayuntamiento con los demás veci-
nos el comprarla para todo el pueblo. Espera-
remo su contestacion para gobierno de todos.
Tambien en este mismo dia se les

ha notificado a los pueblos del Fuero la
providencia de la Diputación, y la oposición
de alrabo al Gobierno, los cuales han queda
do muy conformes en su parecer de apela
cion, y decididos a todo cuanto sea necesa
rio practicar para llevar adelante tan lau
dable pensamiento.

Deseariamos que nos dase V. unas le
ves indicaciones del modo que podremos
llevar adelante la contribucion de consumos
y los arbitrios municipales, segun la últi
ma ley sancionada por las Cortes, porque
se nos representa algomo confuso, y qui
sieramos andar por el camino de la legali
dad para todos.

Nada mas por hoy se le ofre
ce a este su affmo. Y. L. D. N. M.

El Alcalde,

Antonio Navarro